

6ª Jornada Nacional de Inversión en Primera Infancia 2026



Pobreza en primera infancia

Ixchel G. Beltrán Revilla







Pobreza multidimensional



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social



La medición multidimensional de la pobreza permite medir dos aspectos principales:
el **bienestar económico** y la dimensión de **derechos sociales**, a partir de éstas se realizan las
definiciones de pobreza y pobreza extrema (CONEVAL, 2019).



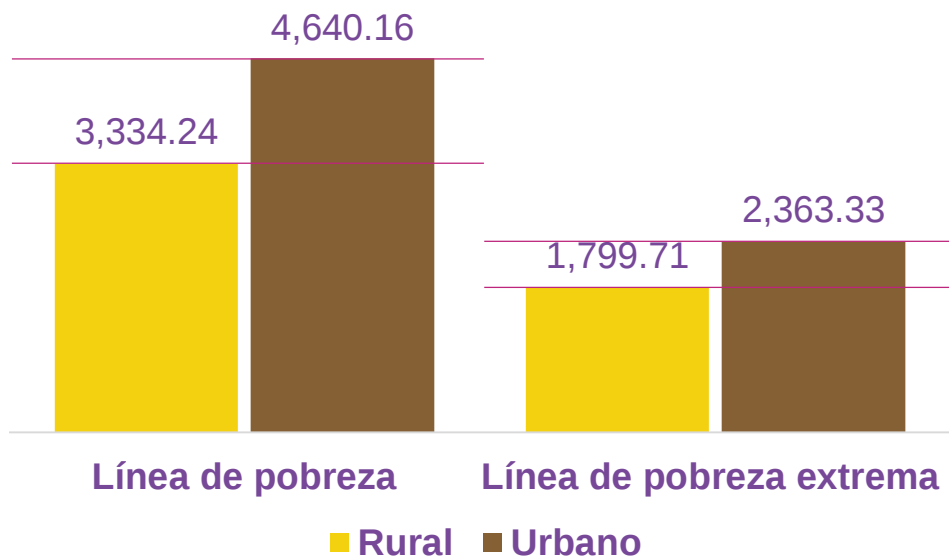
Pobreza multidimensional

Pobreza

Por debajo de la línea de
pobreza por ingresos,
+ al menos 1 carencia

Pobreza extrema

Por debajo de la línea de
pobreza extrema por ingresos,
+ 3 carencias o más



Ingresos



6 carencias

Rezago educativo

Cuando niñas y niños entre 3 y 5
años no tienen educación
preescolar y no asiste a la escuela.

Acceso a servicios de salud

Cuando niñas y niños en primera
infancia no cuentan con servicios
médicos, públicos o privados.

Acceso a seguridad social

Cuando no cuentan con seguridad
social por parte de sus familiares, ni
programas de apoyo.

Acceso a servicios básicos de la vivienda

No cuentan con al menos uno de
los servicios mínimos (agua,
drenaje, electricidad o gas).

Calidad y espacios de la vivienda

Donde habitan no cuentan con las
características mínimas de una
vivienda digna.

Alimentación nutritiva y de calidad

Cuando no se puede comer con la
frecuencia y variedad necesaria.



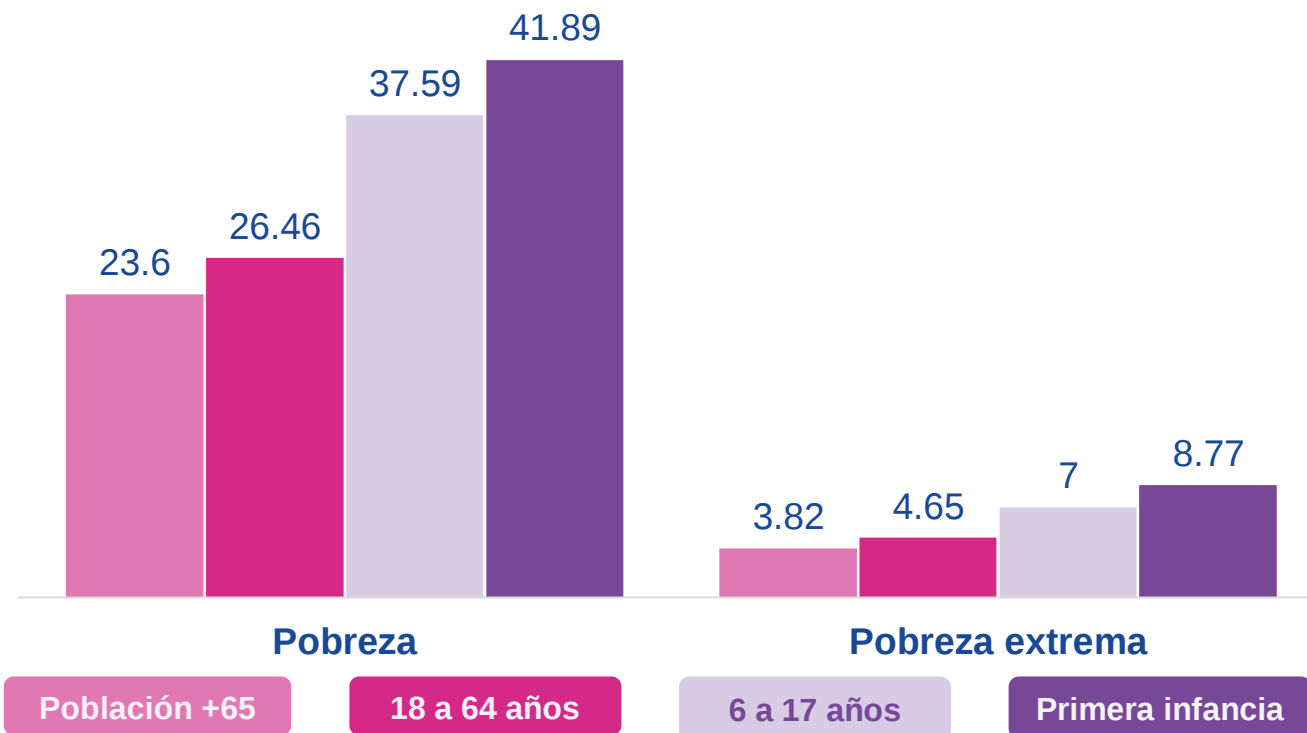
Pobreza y pobreza extrema por grupo de edad, México 2024

Los hogares con niñas y niños menores de 6 años se encuentran en mayor situación de pobreza y pobreza extrema.

Las niñas y niños en primera infancia son más vulnerables a vivir en situación de pobreza y pobreza extrema en contraste con el resto de la población.

Mientras que 2 de cada 10 personas de 65 años o más se encuentran en situación de pobreza, mientras que **4 de cada 10 niñas y niños en primera infancia se encuentra en situación de pobreza.**

La diferencia en los valores de pobreza entre la población de 65 años o más y en primera infancia es de 18.29 puntos porcentuales y en pobreza extrema de 4.95.





Disminuir a 40% la pobreza y a 9% la pobreza extrema en primera infancia

Meta 1



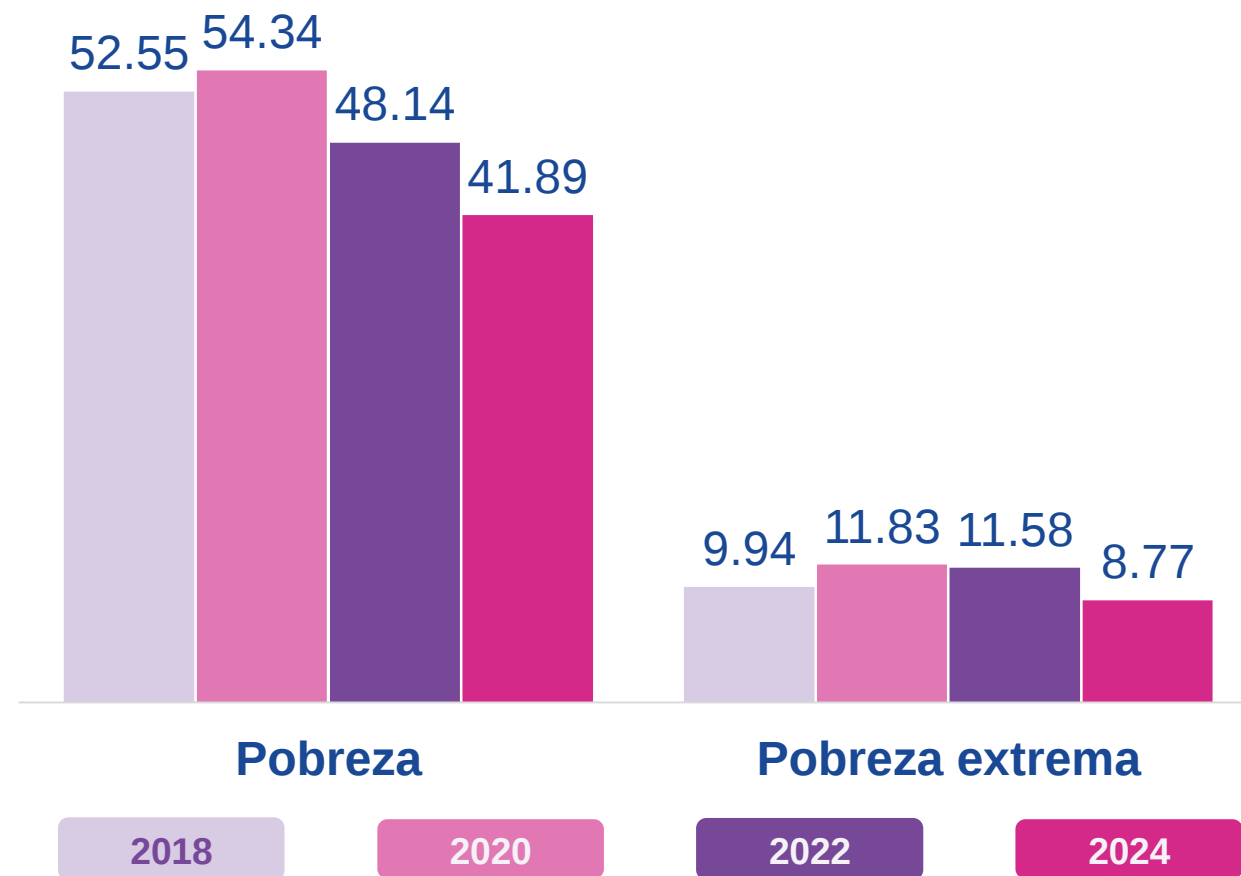


Pobreza y pobreza extrema en primera infancia 2018-2024

Desde 2020 se ha presentado una reducción histórica.

En 2024 se presentó una reducción significativa de la pobreza en primera infancia, la disminución fue de 6.25 puntos porcentuales en contraste con la cifra de 2022 y de 12.45 en contraste con 2020.

Se ha observado que en el caso de la pobreza extrema en 2024 se logró reducirla incluso en contraste con el valor de 2018, no obstante se identifica una mayor dificultad para su reducción, esto nos obliga a focalizar los esfuerzos.





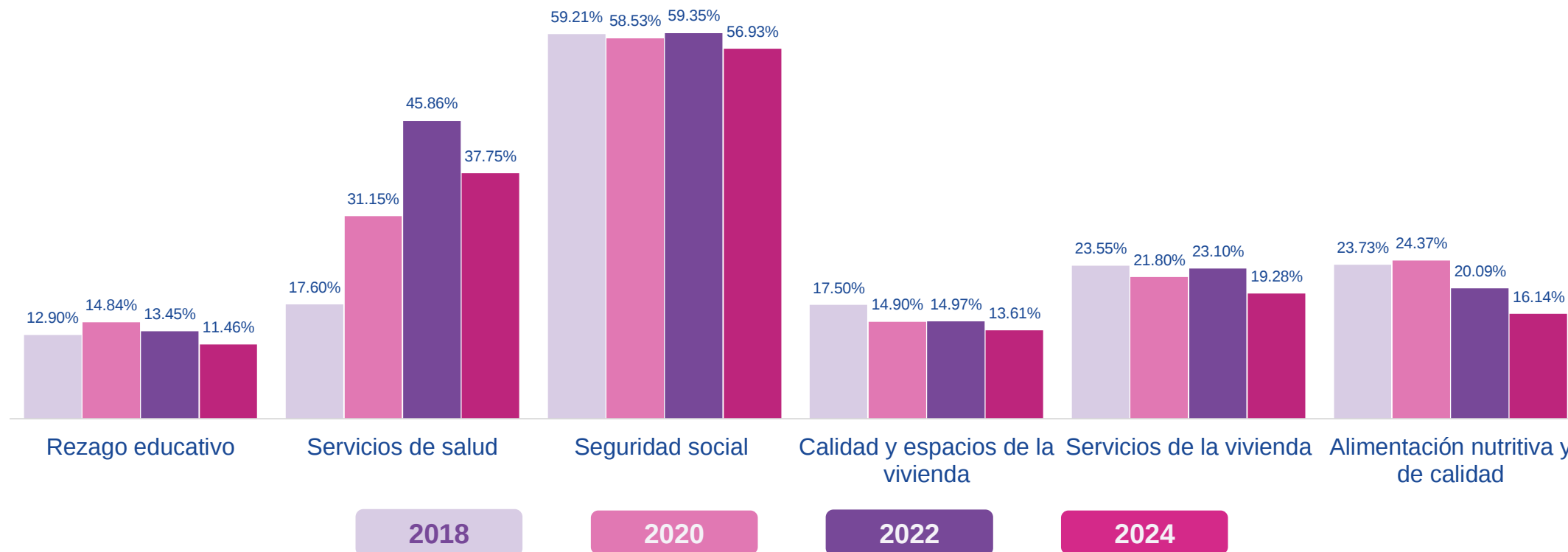
Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom

Mapa de pobreza en primera infancia 2024

Entidades en el sur y centro-sur del país presentan mayores valores de pobreza en primera infancia

1° Chiapas 79.01%	28 Sonora 20.38%
2° Guerrero 72.45%	29 Coahuila 17.79%
3° Oaxaca 63.53%	30 Nuevo León 17.30%
4° Puebla 58.97%	31 Baja California Sur 16.96%
5° Veracruz 57.02%	32 Baja California 16.90%

En entidades como **Chiapas 8 de cada 10 niñas y niños menores de seis años** se encuentran en esta situación que no solo los coloca en una posición de **vulnerabilidad sino que viola el acceso efectivo a sus derechos básicos**.



La carencia que más afecta a la primera infancia es la de seguridad social seguida de la carencia por acceso a servicios de salud

En 2024, 6 de cada 10 niñas y niños en primera infancia presentaban carencia por acceso a seguridad social y 4 de cada 10 carencia por acceso a servicios de salud. Según la medición más actual, se han reducido todas las carencias en contraste con 2022.

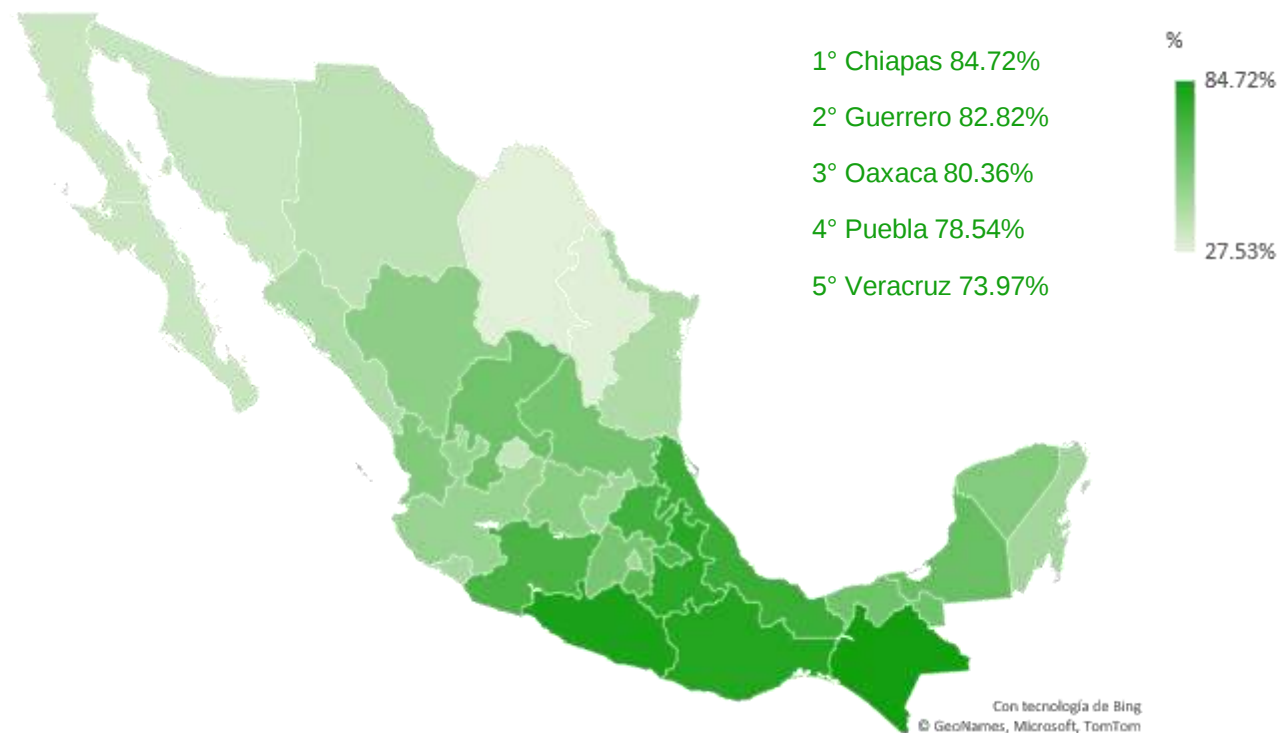


Sobre el acceso a seguridad social

6 de cada 10 niñas y niños presentan carencia por acceso a seguridad social, esto no es responsabilidad individual de las familias. Es una consecuencia de un mercado laboral en el que muchas madres, padres y personas cuidadoras trabajan sin prestaciones o en condiciones precarias.

Por eso reducir la pobreza infantil también requiere **mejorar las condiciones laborales y ampliar mecanismos de protección social**:

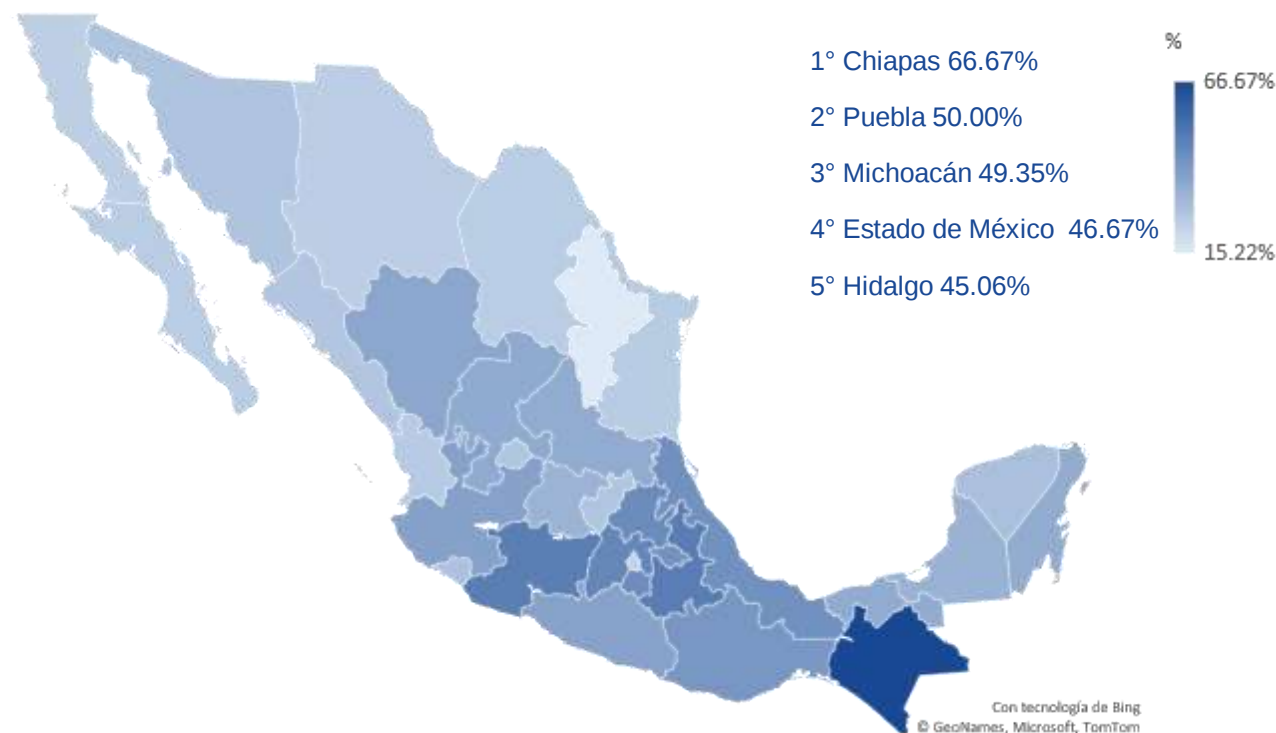
- Licencias de maternidad de al menos 24 semanas a las mujeres en el sector formal.
- Garantizar un mecanismo similar para mujeres en el sector informal mediante transferencias económicas temporales
- Licencias de paternidad financiadas que permitan a los padres participar de las tareas de cuidado.
- Impulsar apoyos destinados a grupos prioritarios, niñas y niños menores de seis años en situación de pobreza extrema, que se vinculen con servicios de educación inicial y acceso a servicio de salud y nutricionales de manera gratuita.





Sobre los servicios de salud

- Garantizar la atención médica de manera universal, gratuita y de calidad.
- Clarificar las **directrices normativas, presupuestales, administrativas y operativas** que regulan la prestación de servicios a población sin derechohabencia por parte de los servicios de salud estatales en el modelo actual.
- Clarificar las responsabilidades, roles, atribuciones y márgenes de acción de las diferentes instituciones que conforman el sistema IMSS Bienestar, y **reforzar los mecanismos de coordinación** entre la federación y las entidades federativas para disipar la incertidumbre que priva entre instancias normativas y operativas.
- El **incremento presupuestal progresivo** resulta clave para llevar a cabo estas acciones, considerando como rubros esenciales la contratación y formación continua del personal, la calidad y el mantenimiento de la infraestructura en salud y la adquisición de insumos y medicamentos.





¿Cómo podemos seguir trabajando?



Hagamos de México el mejor lugar
para nacer y crecer

Gracias

Ixchel G. Beltrán Revilla. Investigadora cuantitativa



ixchel.beltran@pactoprimerainfancia.org.mx



www.pactoprimerainfancia.org.mx